



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 72/07

VISTO

La solicitud presentada por la Licenciada María Florencia Parisi para que se le otorgue el Grado de Doctora en Física; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 15 de marzo de 2007 la Licenciada Parisi ha dado término a los requisitos establecidos en las Ordenanzas FaMAF 1/84, 1/89 y 1/97 y las Resoluciones FaMAF N° 12/85, 63/88, 128/88 y 235/94 que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Física;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE :

ARTICULO 1°: Conceder a la Licenciada María Florencia Parisi (D.N.I. N° 25.239.512) el grado de Doctora en Física.

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTICULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

ms.

CÓRDOBA, 04 de abril de 2007.-


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.